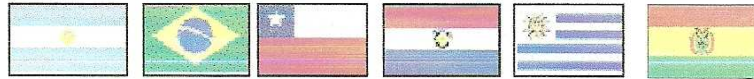




Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur



LXV REUNION DEL COMITÉ DIRECTIVO Asunción, Paraguay 2 al 4 de junio de 2009

Resolución N° 187/ 65 – 09 D

Los Directores de Defensa Vegetal, o sus equivalentes, de la República Argentina, de la República Federativa de Brasil, de la República de Chile, de la República de Paraguay y de la República Oriental del Uruguay, integrantes del Comité Directivo del COSAVE.

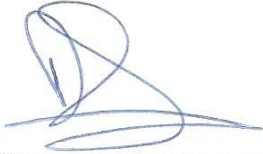
CONSIDERANDO

1. Que la Ing. Agr. Soledad Castro Dorochessi actuó como Directora de la Organización Nacional de Protección Fitosanitaria de Chile, en el marco del Comité Directivo de COSAVE.
2. Que actuó como motivadora de la actividad del COSAVE al desempeñarse como Presidenta de su Comité Directivo en 2006-2007 trabajando con ahínco para la consecución del Plan de Trabajo del bienio.
3. Que contribuyó con su experiencia y dedicación para el logro de las metas del COSAVE.

RESUELVE:

1. Manifiestar a la Ing. Agr. Soledad Castro Dorochessi su aprecio y consideración por su excelente desempeño e invaluable contribución para el logro de las metas del COSAVE, en pro del cumplimiento de sus objetivos tanto a nivel regional como internacional.

Por el Comité Directivo



Diego Quiroga
ARGENTINA



José Geraldo Baldini
BRASIL



Grisel Monje Vildósola
CHILE



Ernesto Galliani
PARAGUAY



Humberto Almirati
URUGUAY